LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 4 19 Barrio la Joya Bucaramanga Santander Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento del ICBF para ser notificados del contenido del Auto 1761507797 proferido el día 04/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761507797

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/10/2019

Desfijar el: 10/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Mary Villamil Ayala
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander - Bucaramanga